

Latam revela detalles tras aviso de bomba en vuelo Santiago-Antofagasta

El pasado 10 de junio, la Dirección General de Aero-náutica Civil (DGAC) activó sus protocolos por un aviso de bomba en un avión de Latam que se encontraba en el Aeropuerto de Santiago y que pretendía viajar a la nortina ciudad de Antofagasta.

La compañía presentó una querella criminal por falsa alarma contra el pasajero que dijo tener una bomba. En la acción judicial, la aerolínea detalló la compleja situación vivida en esa ocasión.

"Al querellado (...) en-

contrándose embarcado, personal de la tripulación a bordo le solicitaron etiquetar el equipaje que llevaba dentro de la cabina", explicó Latam.

Y luego añadió: "Producto de lo anterior, el funcionario de la compañía le formuló al querellado (...) las preguntas de seguridad, momento en el cual el querellado procedió a señalar que expresamente que: '...llevaba bencina en su equipaje...', para luego, señalar de manera reiterada que '...mantenía un objeto explosivo en su equipaje...'".

Ante los dichos del viajero, los funcionarios de tripulación de Latam dieron cuenta de lo sucedido, iniciándose el procedimiento de seguridad correspondiente, y consecuentemente, el desembarco de 170 pasajeros y sus respectivos equipajes.

"El vuelo debió ser cancelado (...) generando graves perjuicios para los propios pasajeros, tripulantes y la compañía, evaluación que hasta el momento se encuentra en proceso", dijo la empresa.



BLOOMBERG